

Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago, a las 10:30 hrs. del día 25 de febrero de 2022, certifico que se efectuó una videoconferencia a través de aplicación Microsoft Teams, a fin de prestar asistencia para la presentación del Programa de Cumplimiento, con representantes de Fundación Adolfo Ibáñez, en el marco del procedimiento sancionatorio Rol A-001-2022. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido al Fiscal Instructor del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3°, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Fundación Adolfo Ibáñez:
 - Marcelo Rodríguez- Fundación Adolfo Ibáñez
 - Gino Cruz- INERCO
 - José Miguel Osorio- INERCO
 - Paola Vaneri- Fundación Adolfo Ibáñez
- Por parte de la SMA:
 - Sebastián Arriagada Varela, Fiscal Instructor.
 - Gabriela Luna Wolter, Profesional de Ciencias.



Sebastián Arriagada Varela
Fiscal Instructor del Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente